

163954

DM Quito, 10 de Enero del 2014

Sr.

DIEGO EMÉRITO CALLE PINTADO
Cuidad.

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "SILCAVCARGO CIA. LTDA." llevada a cabo en esta ciudad el 10 de Enero del 2014, usted fue reelegido por unanimidad **PRESIDENTE** de la Compañía, por el plazo de dos años, conforme lo dispone el estatuto.

Conforme al estatuto usted ejercerá las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Noveno del Cantón Quito encargado, Doctor Juan Villacís Medina, el 20 de Octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Noviembre del 2009.

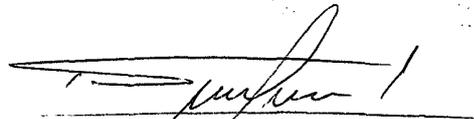
Se dignará dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente,



Sr. Luis Eduardo Calle Pintado
Gerente

Acepto el nombramiento de Presidente
Quito, 10 de Enero del 2014.



Sr. Diego Emérito Calle Pintado
C.I. 1102919824

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1185
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	476
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/01/2014
FECHA ACEPTACION:	10/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SILCAVCARGO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

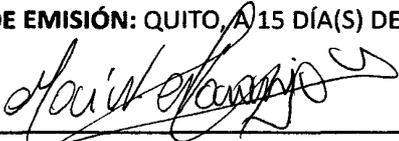
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1102919824	CALLE PINTADO DIEGO EMERITO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3890 DEL 25/11/2009 NOTARIA 9(ENC) DEL 20/10/2009 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014



DRA. MARIA VERONICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROELO

